

Parte de Prensa Honorable

Concejo Deliberante

“2022: A 40 Años de la Gesta de Malvinas. En Homenaje a los Héroes y Caídos en la Defensa de las Islas Malvinas y El Atlántico Sur – Prohibido Olvidar.

Pico Truncado, 11 de Noviembre de 2022

El día 11 de Noviembre del presente año, a las 11:00 horas, de manera presencial se llevó a cabo la Decimocuarta Sesión Ordinaria correspondiente al Periodo Legislativo 2022.



Se contó con la participación del Presidente del HCD Señor Carlos Antonio Mansilla, El Vicepresidente I señor Concejal Carlos Alberto Morón, Vicepresidenta II la Señora Concejal Romeli Andrea Caminos, la señora Concejal Miriam Soledad Cañumil, el señor Concejal José Luis Quiroga y la señora Secretaria General Noemí del Valle Fernández dio inicio a la Sesión, a continuación, el Señor Concejal José Luis Quiroga Prosiguió a izar la bandera, seguido a esto le pide a la Señora Noemí del Valle Fernández que de lectura al Orden del Día N° 015-HCD-22 para dar tratamiento a cada uno de los puntos que lo componen.



I-COMUNICADOS DE PRESIDENCIA

A) Memorándum N 056-2022 emitido por el señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, ingresado por Secretaría General el 9/11/2022, referente a solicitar la insistencia de la Ordenanza MPT 2025-2022. **Pase archivo**

II-ASUNTOS ENTRADOS

A) Nota S/N emitida por el Sr. Juez de Faltas ad-hoc Eduardo Rubén González, ingresada por Secretaria General el 13/10/2022, en respuesta a Resolución HCD 077-2022 remitiendo copia del Decreto Municipal 3608 del año 2022 para constancia de su designación. **Aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

B) Memorándum N° 073-2022 emitido por el señor Concejal Carlos Alberto Morón, ingresado por Secretaria General el 9/11/2022, adjuntando Nota S/N de una vecina con la documentación pertinente para solicitar condonación de deuda de energía eléctrica. **Pase a comisión de Presupuesto, hacienda, cuentas, industria y comercio y comisión de Acción social, salud pública, cultura, educación, vivienda y equidad y género.**

C) Memorándum N° 074-2022 emitido por el señor Concejal Carlos Alberto Morón, ingresado por Secretaria General el 9/11/2022, adjuntando Nota S/N de una vecina con la documentación pertinente para solicitar condonación de deuda de energía eléctrica. **Pase a comisión de Presupuesto, hacienda, cuentas, industria y comercio y comisión de acción social, salud pública, cultura, educación, vivienda y equidad y género.**

III-PROYECTOS DE ORDENANZA

A) Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Miriam Soledad Cañunil, perteneciente al Partido SER, referente a disponer que el Departamento Ejecutivo Municipal deberá intervenir en las plazas de nuestra localidad para el cambio del suelo de piedras partidas por suelo de caucho o goma antideslizante en el área de juegos. **Pase a comisión de Presupuesto, hacienda, cuentas, industria y comercio y comisión de Legislación general, reglamento y seguridad.**

B) Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejal Miriam Soledad Cañunil, Perteneciente al Partido SER, referente a aceptar en carácter de donación por parte de La empresa Petroquímica Comodoro Rivadavia, tres juegos de Letras Volumétricas con La leyenda "Pico Truncado", bienes que serán incorporados al Patrimonio Municipal. **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

C) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejal Carlos Alberto Morón, perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a autorizar al Departamento Ejecutivo Municipal a realizar la apertura de una calle en el terreno de la manzana 5701 Sección 4 desde

Honorable Concejo Deliberante Tel.: 0297-4992060 Int. 123.

Av. 13 de Diciembre y Belgrano.

Deptocomunicacion.hcdpt@gmail.com

www.concejopicotruncado.com

calle Córdoba hasta calle Rivadavia. **Pase a comisión de Legislación general, reglamento y seguridad.**

IV-PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

A) Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejala Miriam Soledad Cañumil, perteneciente al Partido SER, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del Consejo Provincial de Educación adopte las medidas adecuadas tendientes a incentivar que en las escuelas de Nivel Medio y/o Secundario de la localidad se proyecte el film "Argentina, 1985". **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

B) Proyecto y fundamento presentado por la señora Concejala Romeli Andrea Caminos, perteneciente al Partido Socialismo Santacruceño, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal informe en el término de diez días, acerca del proyecto denominado "PROTAAL. **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

C) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejala Carlos Alberto Morón, Perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal realice el estudio de factibilidad correspondiente, respecto a la creación de un Mercado Municipal de Alimentos. **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

D) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejala Carlos Alberto Morón, perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a solicitar al Ministerio de Salud y Ambiente de la Provincia de Santa Cruz, implemente la Ley 3697 "Línea telefónica gratuita permanente de atención para prevención del suicidio". **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

E) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejala Carlos Alberto Morón, perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a solicitar al Tribunal Superior de Justicia presidido por la Dra. Paula E. Ludueña Campos, articule los medios para incorporar un médico forense a la ciudad de Pico Truncado. **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

F) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejala Carlos Antonio Mansilla, perteneciente al Partido Socialismo Santacruceño, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal envíe al Honorable Concejo Deliberante, copia certificada del Expediente N° 0753/UBNET SRL-LGCN/2022 y copia del convenio suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa UBNET SRL, para la utilización de palmas de electricidad, espacio aéreo y fibra óptica. **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

G) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejala Carlos Antonio Mansilla la, perteneciente al Partido Socialismo Santacruceño, referente a requerir al Departamento Ejecutivo Municipal, documentación certificada de la revalidación anual de la Habilitación Municipal de la empresa Paralelo 46 TV S.A., correspondientes a los años 2020 y 2021, reiterar lo solicitado mediante Resolución HCD 006-2021 y solicitar el Dictamen Lejal correspondiente para, en caso de mantener deuda con el Municipio, que la misma no corre riesgo de prescripción según la legislación vigente. **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

H) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejala José Luis Quiroga, perteneciente al Partido SER, referente a solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, informe a este Honorable Concejo Deliberante en el término de 10 días, respecto del Área de Defensa del Consumidor, función, inspectores y actas de infracción realizadas por la misma. **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

V-PROYECTOS DE DECLARACIÓN

A) Proyecto y fundamento presentado por el señor Concejala Carlos Alberto Morón, perteneciente al Partido Movimiento Popular Truncadense, referente a manifestar beneplácito a la "Asociación Abriendo Caminos", por los resultados obtenidos en el "Torneo Regional de las Nuevas Olimpiadas

Honorable Concejo Deliberante Tel.: 0297-4992060 Int. 123.

Av. 13 de Diciembre y Belgrano.

Deptocomunicacion.hcdpt@gmail.com

www.concejopicotruncado.com

Especiales", llevado a cabo el 5 de noviembre en la ciudad de Caleta Olivia. **Tratamiento sobre tablas y aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

VI-DICTAMENES DE COMISIÓN

- A)** Dictamen N°015/2022 emitido por la Comisión de Presupuesto, Hacienda, Cuentas, Industria y Comercio, de la Nota N° 186-2022 MPT emitida por el Departamento Ejecutivo Municipal, ingresada por Secretaría General el 14/09/2022, remite Cuatro Cajones bajo candado con sus llaves respectivas, correspondientes al Primer Cuatrimestre 2022. **Aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

- B)** Dictamen en Conjunto N°022/2022 emitido por la Comisión de Presupuesto Hacienda, Cuenta, Industria y Comercio y la Comisión de Acción Social, Salud Publica Cultura, Educación, Vivienda, Equidad y Género, del Memorándum N° 027-2022 emitido por la señora Concejala Romeli Andrea Caminos, ingresado por Secretaría General el día 20/10/2022, adjuntando Nota S/N de un vecino con la documentación pertinente para solicitar condonación de deuda de energía eléctrica. **Aprobado por unanimidad de los señores Ediles.**

- C)** Dictamen en Conjunto N°023/2022 emitido por la Comisión de Legislación General al Reglamento y Seguridad y la Comisión de Obras, Servicios, Planeamiento y Medio Ambiente, de la Nota N 021 emitida por el Departamento Catastro, Ingresada por Secretaria General el 26/09/2022, solicitando el Instrumento Legal que deja sin vigencia la Ordenanza Municipal 298/89 que estipula la reglamentación de Mensuras Urbanas de esta localidad. **Pase a Archivo.**